ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA "CORPORACIÓN JARRIN HERRERA CÍA. LTDA"

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de abril del 2019, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Remigio Crespo 4-81 y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de la Compañía, la señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, conyugue sobreviviente del señor Alberto Jarrin Antón, y como administradora común de los bienes dejados por este conforme justifica con los documentos que acompaña, y la compañía INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRAVONA, representada legalmente por su Gerente General la Sra. MARÍA CRISTINA JARRIN HERRERA, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Señora Sonia Cristina Herrera Flores Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente de la compañía el Señor Juan Esteban Cabrera Vintimilla; por reunir los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las doce horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe del Gerente de la Compañía; SEGUNDO.- Informe del Comisario de la Compañía; TERCERO: Informe del Auditor Externo de la Compañía; CUARTO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho; QUINTO.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: PRIMERO.- El Gerente Señor Juan Esteban Cabrera Vintimilla, presenta su informe; SEGUNDO.- Se da lectura del informe por parte del Comisario señor Clermo Gómez Orellana; TERCERO.- Es presentado el informe por parte de los Auditores Externos, compañía AUDITORES

ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ATTESTING GROUP CIA. LTDA.; CUARTO.- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros del año dos mil dieciocho; QUINTO.- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciocho, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden el Gerente, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros, sobre el destino del valor de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciocho, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente, Comisario, Auditor Externo, en su orden, y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil dieciocho existe una utilidad al cierre del año de USD. **$ 3´182.617,17** (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, los mismos que ascienden a la suma de USD. **$ 3´182.617,17** (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sean distribuidos de la siguiente manera: **a)** El valor de las utilidades que serán distribuidas entre los empleados de la compañía, asciende a la suma de USD. **$ 477.392,58** (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **b)** Para el pago de Impuesto a la Renta del ejercicio económico del año dos mil dieciocho, se cancelará la cantidad de USD. **$ 1´906.141,34** (UN MILLON NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **c)**

Se genera Impuesto a las Ganancias por el valor de USD. **$32.036,20** (TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS CON 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **d)** Se aplicará la Reserva Legal, valor que asciende a la suma de USD. **$41.555,97** (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 97/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **e)** El saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, valor que asciende a USD. **$789.563,48** (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), se considerará como reserva facultativa de la compañía. A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los socios siendo las trece horas declara clausurada la reunión.

Juan Esteban Vintimilla Cabrera
Gerente-Secretario

Sonia Cristina Herrera Flores
Presidente

Herederos Alberto Jarrín Antón
Socio

María Cristina Jarrín Herrera
INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA
Socio